

Bolivia avanza con el Proyecto de Ley de Electricidad y Energías Renovables promete la **DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA**



Alemania
apoyará la
revolución
energética
renovable
de Bolivia



Bolivia impulsa
una planificación
energética
con enfoque
de género
y transición
sostenible



UNA REFORMA PARA SALIR DEL ESTANCAMIENTO

La presentación de la propuesta de una Nueva Ley de Electricidad y Energías Renovables, enmarcada en la política definida por el Presidente Rodrigo Paz, señala uno de los intentos más importantes de reforma estructural del sector energético boliviano en las últimas décadas. Esta decisión refleja el reconocimiento de una realidad ineludible: el actual modelo eléctrico agotó su capacidad de sostener el crecimiento, garantizar inversiones y responder a las necesidades del país. La transición hacia un sistema más moderno y competitivo ya no aparece como una opción ideológica, sino como una necesidad económica y estratégica.

Durante años, la excesiva concentración del sistema eléctrico en una sola estructura estatal limitó la participación privada, retrasó proyectos y redujo la capacidad de innovación. El resultado fue un sistema con dificultades para ampliar cobertura, mejorar calidad y acompañar el desarrollo productivo nacional. La crisis energética vinculada al agotamiento del modelo hidrocarburífero terminó por evidenciar las debilidades de un esquema que perdió flexibilidad y capacidad de respuesta frente a nuevos desafíos tecnológicos y de demanda.

La nueva iniciativa busca corregir esas distorsiones mediante un modelo mixto donde el Estado mantenga la conducción estratégica, pero permita mayor competencia

e inversión privada bajo reglas claras. La creación de la Entidad Reguladora de Energía (ERE), la incorporación de subastas públicas y el impulso a las energías renovables apuntan a construir un sistema más transparente, eficiente y sostenible. Al mismo tiempo, el proyecto reconoce que la electricidad no debe entenderse únicamente como un servicio económico, sino como un instrumento de desarrollo social, integración territorial y modernización productiva.

La reforma requerirá consensos amplios, transparencia institucional y garantías de que la apertura del sector no derivará en desequilibrios tarifarios ni pérdida de soberanía energética. Si logra combinar inversión, regulación eficiente y visión de largo plazo, Bolivia podría ingresar a una nueva etapa energética con mayor capacidad de generación, integración regional y desarrollo.



MARCELO BLANCO QUINTANILLA
**MINISTRO DE HIDROCARBUROS
Y ENERGÍAS**



Guerra al “Estado Tranca” con un paquete de reformas y nuevas leyes



La iniciativa, orientada a modernizar el país, incluye cambios en la normativa relacionada con la energía, inversiones, minería, economía verde y descentralización.

En un escenario inédito de encuentro político y territorial, el presidente Rodrigo Paz Pereira presentó un ambicioso paquete de reformas estructurales orientadas a transformar el modelo económico y administrativo del país, entre las que destacan la ley de Hidrocarburos y la ley de Electricidad que fueron gestionadas por la cartera del Ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco Quintanilla.

El anuncio fue realizado durante el “**Gran Encuentro Nacional**”, celebrado el 9 de mayo en Cochabamba, donde participaron autoridades nacionales, gobernadores, alcaldes, legisladores, representantes sociales y sectores productivos. La cita buscó abrir un espacio de diálogo amplio para discutir el futuro institucional y económico de Bolivia.





ENCUENTRO POR EL PAÍS

— ACUERDO NACIONAL —
PARA LA ESTABILIDAD Y LAS REFORMAS

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco Quintanilla participó del evento junto con el gabinete y otras autoridades.

Durante su intervención, el Jefe de Estado aseguró que el Gobierno ya concluyó la elaboración de varias propuestas de ley que serán remitidas a la Asamblea Legislativa. Entre ellas están las energéticas; Ley de Electricidad y la Ley de Hidrocarburos, además la Ley de Inversiones, Ley de Minería, Ley de Economía Verde y la Ley del Emprendedor, además de reformas vinculadas a justicia, seguridad y sistema electoral. El presidente Rodrigo Paz Pereira sostuvo que el propósito es desmontar el modelo burocrático que frenó el desarrollo económico durante décadas.

El Presidente también anunció una futura Ley de Reducción del Estado y la Burocracia, destinada a simplificar procesos y generar mayor seguridad jurídica para proyectos productivos. En paralelo, defendió el potencial de la economía verde y aseguró que Bolivia puede convertir

la preservación ambiental en una nueva fuente de ingresos mediante bonos de carbono y mecanismos internacionales de compensación climática. *“Solo por cuidar vamos a ganar platita”*, expresó.

Otro de los ejes centrales de su discurso fue la descentralización. Paz planteó avanzar hacia un modelo de autonomías más profundas, con una distribución de competencias “50-50” entre el nivel central y las regiones. Según explicó, los departamentos y municipios deben tener mayor capacidad para definir políticas de salud, educación e inversiones de acuerdo con sus propias necesidades productivas y territoriales. En un tono crítico, responsabilizó a los gobiernos de Evo Morales y Luis Arce por la actual situación económica y energética del país, y convocó a los distintos sectores a respaldar las reformas.



MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS
Y ENERGÍAS



Implementada por:



Bolivia impulsa una planificación energética con enfoque de género y transición sostenible

La iniciativa busca una transformación inclusiva y equitativa; promueve fortalecer capacidades y herramientas de implementación.

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías, con apoyo de la cooperación alemana a través de la GIZ, avanza en la elaboración de una “Guía Técnica para una Planificación Energética con Equidad de Género”, orientada a incorporar una mirada más inclusiva.

La iniciativa busca fortalecer la planificación del sector desde una perspectiva económica, ambiental

y social; integrando el enfoque de género como parte estructural de las políticas energéticas nacionales.

La futura Guía estará alineada al Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y al Plan Sectorial de Desarrollo Integral (PSDI), convirtiéndose en una herramienta estratégica para transversalizar la equidad de género en el sector



energético. Para enriquecer su contenido, se realizó un taller interinstitucional que reunió a autoridades, especialistas y organizaciones vinculadas a energía, planificación y derechos de las mujeres, consolidando una visión técnica e intersectorial para la transición energética en Bolivia.

Este material fue concebido por la cooperación alemana y se coordinó de manera conjunta con entidades que velan por el enfoque de

género, tales como el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades y el Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización, también participaron las instancias técnicas donde se aplicará la herramienta, entre ellas los viceministerios dependientes del Ministerio de Hidrocarburos y Energías, los cuales aportaron su retroalimentación para consolidar un documento final que optimizará las nuevas prácticas y potenciará la planificación energética con inclusión.



NUEVA LEY DE ELECTRICIDAD:



Los cinco pilares que transformarán el sistema energético boliviano

El nuevo esquema compromete una cooperación entre el Estado y el sector privado, **fortaleciendo ENDE** para competir y **buscando precios adecuados** para los usuarios. Se busca responder de manera más eficiente al crecimiento de la demanda eléctrica.

APERTURA A LA INVERSIÓN PRIVADA

El Proyecto de Ley de Electricidad y Energías Renovables plantea abrir el sector a la inversión privada nacional y extranjera sin que el Estado pierda el control estratégico. La propuesta busca acelerar proyectos de generación, transmisión y distribución eléctrica mediante

reglas claras y estabilidad jurídica. Además, incorpora contratos de largo plazo, licitaciones y subastas públicas para garantizar transparencia y previsibilidad. El propósito es generar confianza en los inversionistas y ampliar la capacidad energética del país.

ENTIDAD REGULADORA DE ENERGÍA (ERE)

La iniciativa propone crear la Entidad Reguladora de Energía (ERE), un organismo técnico e independiente encargado de supervisar el sistema eléctrico. Su función será fiscalizar a las empresas, controlar tarifas y garantizar el cumplimiento de las normas del sector. También tendrá la facultad de otorgar licencias y sancionar incumplimientos cuando sea necesario. Con esta estructura, el Estado dejará de concentrar simultáneamente funciones de operación, planificación y control. La ERE apunta a fortalecer la transparencia y la confianza en el mercado eléctrico. Además, buscará proteger los derechos de los consumidores y asegurar estándares de calidad y sostenibilidad.

COMPETENCIA Y SUBASTAS PÚBLICAS

La propuesta incorpora licitaciones y subastas públicas para adjudicar proyectos. Bajo este modelo, distintas empresas competirán ofreciendo mejores costos, tecnología y eficiencia para el sistema eléctrico. El Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) mantendrá la coordinación técnica de la operación eléctrica, mientras que la ERE supervisará el cumplimiento de las reglas y la transparencia tarifaria. La competencia busca incentivar inversiones, innovación y modernización del sector. El objetivo es mejorar la confiabilidad del servicio y optimizar recursos sin perder el liderazgo estratégico estatal.

DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA

La ley plantea transitar hacia una matriz energética más diversificada y sostenible y reducir la dependencia de combustibles fósiles. El proyecto promueve energías renovables como la solar, eólica e hidráulica, junto con tecnologías como almacenamiento energético y electromovilidad. También plantea fortalecer programas de electrificación rural y ampliar la cobertura en comunidades alejadas. La propuesta entiende la electricidad como una herramienta de desarrollo social y productivo. Además de modernizar el sistema, busca mejorar la calidad de vida de la población. La diversificación energética también contribuirá a reducir el impacto ambiental y fortalecer la seguridad energética.

HUB ENERGÉTICO REGIONAL

La visión del proyecto es convertir a Bolivia en un actor estratégico del mercado energético sudamericano. Para ello, plantea fortalecer la capacidad de generación eléctrica y ampliar la infraestructura de transmisión. La propuesta también impulsa acuerdos de integración e interconexión energética con países vecinos. La exportación de electricidad estará permitida siempre y cuando se garantice el abastecimiento interno. La idea es atraer inversiones, generar ingresos y desarrollar grandes proyectos de infraestructura. Con ello, Bolivia buscará consolidarse como un proveedor regional de energía limpia, segura y competitiva.

Gestión energética fortalecida con incorporaciones clave



Dos nuevos viceministros complementan y fortalecen la estructura para mayor productividad del sector energético y la reforma normativa que se afronta.



El ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco, posesionó a dos nuevas autoridades que se incorporaron al equipo de su despacho: **Rudy Alberto Peredo Flores** y **Jorge Luis Gumucio Camargo**.

JORGE LUIS GUMUCIO CAMARGO

VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ENERGÉTICO

Gumucio llega con más de 25 años de experiencia en finanzas, consultoría estratégica y análisis de datos energéticos, para asumir el **Viceministerio de Planificación y Desarrollo Energético**. Experto en modelos financieros, gestión de riesgos y proyectos de alto impacto en Afganistán, Irak y Bolivia. Con formación en España y EE.UU., combina investigación aplicada y asesoramiento en políticas energéticas, aportando un perfil técnico orientado a resultados para el sector.



RUDY ALBERTO PEREDO FLORES

VICEMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES

Peredo asume el **Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables**, con más de 20 años en la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE R.L.), ocupó el cargo de Subgerente de Regulación y Tarifas, gestionando aspectos regulatorios ante la AETN, periodos tarifarios y estándares de calidad. Experto en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), participó en la expansión de infraestructura y fue Director General de Electricidad (2002-2003), liderando políticas energéticas y electrificación rural.





BOLIVIA EN EL MUNDO EL MUNDO EN BOLIVIA

ALEMANIA APOYARÁ LA REVOLUCIÓN ENERGÉTICA RENOVABLE DE BOLIVIA

Bajo la gestión del presidente Rodrigo Paz Pereira, Bolivia avanza hacia la sostenibilidad con el respaldo de la Cooperación Alemana. Un paso firme hacia la seguridad energética y el desarrollo de un futuro más próspero.



Alemania en Bolivia

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco Quintanilla, el Embajador de Alemania, José Schulz y el Viceministro de Electricidad y Energías Renovables, Rudy Peredo, sellaron un acuerdo histórico: **más de 70 millones de euros para impulsar proyectos de energías renovables en el país.**

La diversificación energética es la consigna y este compromiso refleja el esfuerzo conjunto por una matriz más limpia, segura y eficiente para Bolivia y su futuro.



COORDINACIÓN REGIONAL PARA LA SOBERANÍA Y DESARROLLO ENERGÉTICO



Encuentro entre gobierno nacional y departamental de Santa Cruz sella el compromiso de la gestión del Presidente Rodrigo Paz Pereira con el desarrollo sostenible y la defensa de los recursos estratégicos del país.

El Ministro de Hidrocarburos y Energías, Marcelo Blanco, se reunió con el Gobernador de Santa Cruz, Juan Pablo Velasco, la Vicegobernadora Paola Aguirre y otras autoridades nacionales y departamentales para consolidar una agenda de diálogo e integración regional.

Uno de los principales objetivos del gobierno del presidente

Rodrigo Paz Pereira es fortalecer la soberanía energética y garantizar estabilidad y desarrollo para Bolivia. "Hoy Bolivia necesita unidad, visión de futuro y trabajo conjunto entre regiones, instituciones y niveles del Estado. Seguimos trabajando por una Bolivia fuerte, integrada y con oportunidades para todos", afirmó el Ministro Blanco.



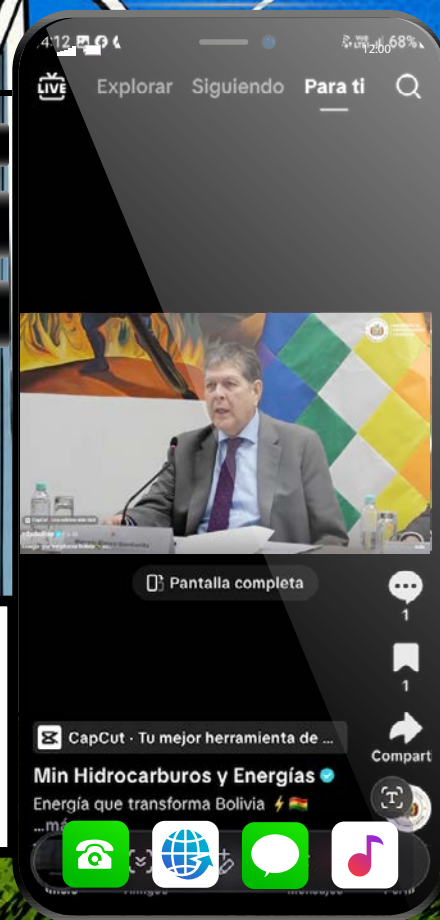
Menos cables, más verde: Bolivia da el paso clave hacia la diversificación energética

Se viene el **glow up** energético que Bolivia necesitaba. La nueva Ley de Electricidad y Energías Renovables ya es una realidad y promete cambiar las reglas del juego: más inversión verde y mejor servicio para todos.

En Energía Viral te lo explicamos fácil y rápido en este Reportaje Especial. ¡No te lo pierdas!



Escanea el código QR



Escanea el código QR

¡Hito histórico! Bolivia tendrá su primer Balance de Energía Útil

Una herramienta tecnológica clave para saber exactamente cómo consumimos la energía en industrias, hogares y transporte, y —lo más importante— cómo optimizarla.

Te explicamos este gran salto tecnológico en el video destacado de Energía Viral